

EL CABALLITO..

¿Y la Jornada Notarial en la CDMX?

●● Nos dicen que cada vez son más las voces que se unen contra los efectos negativos que está atrayendo el retraso de la activación de la Jornada Notarial en la Ciudad de México, en la que, entre otros beneficios, habrá descuentos para diversos trámites. Personas que realizan gestiones en el Registro Público de la Propiedad, notarios que tienen detenidos procesos de escrituración, así como el sector inmobiliario, han advertido sobre lo nocivo del retraso. Nos dicen que algo está pasando en la Dirección General de Regularización Territorial (DGRT), por lo que el titular de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial (Metrópolis), **Pablo Yanes**, tendrá que poner lupa a lo que acontece.



Pablo Yanes

Se va diputado morenista al gobierno federal

●● Nos cuentan que ayer se despidió del Congreso local uno de los diputados que, nos aseguran, era de los más rescatables en la actual Legislatura por su conocimiento parlamentario. Nos detallan que el morenista **Fernando Zárate** solicitó licencia por tiempo indefinido para asumir un nuevo cargo en el gobierno federal, en concreto en la Secretaría de Salud. Nos precisan que diputados de todos los partidos lamentaron esta licencia, pues, nos comentan, pierden a una pieza clave en las negociaciones y en la construcción de acuerdos.



Fernando Zárate

Corte valida penas más graves por robo en el Edomex

●● La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), cuyo ministro presidente es **Hugo Aguilar**, declaró válidas las penas agravadas de prisión establecidas en el Código Penal del Estado de México para los delitos de robo con violencia y robo en transporte público. Al resolver un amparo contra las penas previstas en las fracciones I y XVIII del artículo 290 del Código Penal de dicho estado, el pleno estableció que las agravantes no sólo sancionan la afectación al patrimonio, sino que también toman en cuenta el uso de la violencia física y moral. Así son válidas; por ejemplo, de ocho a 12 años por robo con violencia. Nos señalan que las autoridades estatales consideran que esta será una buena herramienta para abatir la incidencia de este tipo de delitos.



Hugo Aguilar

